Universidad Autónoma de Chihuahua
Escorza # 900
Chihuahua, Chih., Méx.
C.P. 31000

Rectoría

ASUNTO: Nombramiento

29 de noviembre de 2021

C. RAÚL EDUARDO ACOSTA CARREÑO
P R E S E N T E. -

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 34 fracción X y por el artículo 23 fracción XX de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, me permito nombrar a Usted:

ACADÉMICO ASOCIADO "A" DE TIEMPO COMPLETO

Adscrito a la Facultad de Ciencias de la Cultura Física.

El presente nombramiento surtirá efecto a partir del día 01 de noviembre de 2021 y su vigencia quedará condicionada al cumplimiento de los requisitos y documentos que exigen tanto las leyes y reglamentos necesarios para la prestación del servicio de conformidad con lo determinado por la Ley Federal del Trabajo, así como al cumplimiento ininterrumpido de los requisitos señalados en la convocatoria respectiva y que forma parte integrante del presente nombramiento.

Se extiende el presente para los efectos legales conducentes.

A t e n t a m e n t e
"Luchar para lograr, Lograr para dar"

DR. JESÚS VILLALOBOS JIÓN
R E C T O R

C.c.p.- Secretario General
Director de la Facultad de Ciencias de la Cultura Física
Departamento de Recursos Humanos de la Dirección Administrativa.